



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
T O L T E N**

REUNION ORDINARIA N° 119 / 2016

En Nueva Toltén a 22 días del mes de Febrero del año 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna de Toltén Don Guillermo Martínez Soto, con la asistencia de los (as) siguientes Sres. (as) Concejales (as).

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA O
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME

Siendo las 16:50 hrs. el Sr. Alcalde, en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la reunión en presencia de la totalidad de los Sres. Concejales

Punto N° 01 de la Tabla: Aprobación del Acta anterior.

Queda pendiente la aprobación para la reunión que se efectuará en Marzo de 2017.

Punto N° 02 de la Tabla: Solicitud de Subvención del Comité de Vivienda Vista Hermosa de Queule.

El Sr. Alcalde da lectura a la Solicitud, en la cual solicitan subvención por la suma de \$ 500.000 (quinientos mil pesos) para tramitar la instalación de red de baja tensión para 8 familias. En el segundo punto de la misma solicitud piden 12 M³ de

ripió para la construcción de veredas en el lugar, con el compromiso del comité de aportar con la mano de obra y demás materiales.

El Sr. Alcalde indica que lo principal de la solicitud es la subvención para la instalación de la red de baja tensión monofásica para que ellos puedan contar con electricidad en estas viviendas que se construyeron en el año 2015 en el sector alto de Queule (ocupación). Viviendas que ya están instaladas y el Municipio debe velar para que los servicios básicos se les entreguen.

El Sr. Machuca comenta que el total de la instalación asciende aproximadamente a la suma de \$1.430.000, y lo que ellos están aportando \$ 930.000.- una suma importante.

El Sr. Alcalde informa además que el dinero del aporte del Comité se encuentra resguardado en Tesorería del Municipio, y que lo reunieron en muy poco tiempo y solo les falta el aporte que están solicitando al Municipio. Dicho esto el Sr. Alcalde solicita la aprobación de la subvención.

Los Sres. Concejales, aprueban dicha subvención, salvo el voto del Sr. Concejel don Hernán Machuca quien se abstiene por tener un hermano que pertenecer al comité.

Punto N° 3 de la Tabla: Lectura Oficio Ordinario N° 178 del Servel., cuya fotocopia se hizo entrega a los señores concejales y que tiene que ver con las modificaciones que se realizaron a las leyes electorales, entre otras y que el Servicio Electoral requiere una propuesta del Concejo respecto de los lugares donde se podrá colocar propaganda electoral.

El Sr. Alcalde comenta que la ley actual prohíbe la instalación de propaganda electoral en cualquier espacio público como se hacía antiguamente y que los lugares

deben estar definidos con acuerdo del Concejo Municipal y también lo pueden hacer en casas particulares y el residente debe dar un poder simple autorizando el hecho. Hay una propuesta municipal y resulta prematura que sea discutido ahora y propone que cada concejal lo evalúe y en la próxima reunión sea discutido, para dejar establecido donde se autorizará la instalación de propaganda electoral incluyendo los sectores rurales de la comuna. También señala que debe estudiarse muy bien el lugar ya que debe contener la propaganda de todos los candidatos.

VARIOS:

El Sr. Alcalde indica que de la Asociación Chilena de Municipalidades hay una invitación para participar del 7° Congreso Nacional de Concejales en la ciudad de Puerto Varas durante los días 15, 16, 17, y 18 de Marzo , solo para socios. También señala que hay otra invitación para la ciudad de Santiago que lo traerán para la próxima reunión siendo dirigido igual para concejales.

La Sra. Juan Beltrán señala que le gustaría participar en el Congreso de Puerto Varas. El Sr. Alcalde responde que averiguará si hay posibilidades para concejales no asociados.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Concejal Ramos quien indica que la semana pasada estuvo en Toltén Viejo enseñándole la localidad a un visitante, y se encontró con que al cementerio no se le había realizado corte de pasto en un buen tiempo, estaba muy largo impidiendo que se visualizara en su totalidad y restando belleza al lugar. También se percató que es necesaria la instalación de baños públicos en el sector por todos los visitantes que llegan en la época de verano.

El Sr. Alcalde responde que se darán las instrucciones para el corte de pasto. Y que en cuanto al hermoseamiento del lugar deberá considerarse en las planificaciones que se organicen para la época estival. Hay que empezar a ver desde Marzo en adelante que se quiere como definición de turismo para la comuna, ver los pros y los contras porque la capacidad de poder atender desde mediados de diciembre a marzo toda la comuna en el tema de aseo y ornato no es posible. Comenta que solo el fin de semana pasado se atendieron 9 actividades, y con eso se pone en riesgo de que no todo resulte bien. Con todas las actividades que se cubrieron en estos meses fue imposible atender todas las localidades en cuanto a corte de pasto y aseo. Las actividades que se realizaron dentro del programa de verano fueron las mismas que se vienen haciendo desde años anteriores.

El Sr. Secretario Municipal (s) añade que también debieron atenderse algunas actividades que no estaban contempladas en el Programa de Verano entretenido, como ser Guillatún, Fiesta de la Chilenidad y otras.

El Concejal Sr. Ramos señala que en una oportunidad le tocó ir a una capacitación de turismo y plantea que aquí y como en otras comuna falta el planetur (Plan de Turismo). Comenta también que no es justo y no se ve bien que una persona esté a cargo de todo. Opina que la oficina de turismo no cumple la función que debiera y que la persona que tiene artesanía allí, no conoce los lugares turísticos de la comuna. A él le gustaría que se implementara la Oficina de Turismo con gente experta que conozca la comuna, que sepa dónde ir.

El Sr. Alcalde insiste que todo lo que plantea el Sr. Concejal, tiene que ver con una planificación en serio porque es un trabajo que va a rendir frutos a mediano plazo, tiene que ver también con la comunidad y el enfoque de comuna turística.

Otro tema que plantea el Sr. Concejal Sr. Ramos es la problemática que está causando en la ciudad, el estacionamiento de buses en las calles. Hay buses que inician su recorrido a las 5 de la mañana y el ruido que producen a esa hora cuando hacen partir la máquina, provoca incomodidad a los vecinos, lo que atenta también en contra del medio ambiente en cuanto a la acústica, y son muchas las personas afectadas por esta situación. De acuerdo a lo que le han expresado algunos vecinos, solicita una ordenanza municipal para que se obligue a los conductores a dejar los buses estacionados en el Refugio Peatonal.

El Sr. Alcalde indica que habría que disponer la utilización del lugar, pero antes debe efectuarse una reunión con los dueños para llegar a un acuerdo en las condiciones de uso, por ejemplo el pago mensual de aproximadamente #30.000 por máquina, que se traducirían en la instalación y mantención de servicios higiénicos para el personal de los buses.

En otro punto el Concejal ramos indica que en algunos sectores de la ciudad no se han retirado escombros desde hace aproximadamente un mes y que algunas familias han tenido que pagar a un particular para que éstos sean retirados.

El Sr. Alcalde indica que regularmente se están retirando los escombros de la ciudad, pero los vecinos vuelven a dejarlos en las calles, sin consultar al municipio el día que pasaría el camión a retirar este tipo de residuos. El retiro de escombros se debe coordinar con el municipio.

Y por último, el concejal Ramos informa de un amago de incendio ocurrido en un pastizal de la cancha La Estampilla, que fue controlado por él y dos amigos, por lo que para evitar que se realicen estos actos vandálicos, solicita la colaboración de Carabineros con rondas habituales.

El Sr. Alcalde responde que además de lo ya mencionado, se procederá a la limpieza y desmalezado del sector.

El Concejal Nelson Castro en su intervención solicita ripio para el sector de La Barra en la bajada hacia la playa y consulta sobre el tema de agua potable para los vecinos de ese sector.

Respondiendo a sus consultas, el Sr. Alcalde informa que tiene programada una reunión para asesorarlos en este aspecto, que no debería presentar mayores dificultades por cuanto cuentan con un Comité establecido y funcionando. El Municipio ya aportó \$ 500.000 que era la mitad de lo necesario para reparar el sistema hace más de un mes atrás y aún continúa el déficit, eventualmente se tendrá que llevar a los profesionales del municipio para que informen que es lo que está ocurriendo.

El Sr. Secretario Municipal (S) informa que al parecer desde Aguas Araucanías habrían venido y por lo menos desde el día sábado recién pasado el sector contaba con agua.

La concejala Sra. Juana Beltrán indica que debiera oficiarse a la DOH con copia al depto. de agua potable rural, con el fin de corregir la captación de agua y al sistema de distribución. También plantea que debiera realizarse una reunión entre el Municipio y el Comité de Agua Potable Rural, para señalarles que ellos como organismo autónomo debe invertir en acciones de mejoramiento.

El Sr. Alcalde responde y reitera que estas organizaciones son autónomas y por lo tanto el Municipio solo puede asesorarlos y ayudarlos en la medida que ellos lo soliciten.

La Sra. Juana Beltrán solicita al Sr. Alcalde una reunión con la DOH y los dos comités de agua potable rural de la comuna, para tratar temas de la captación de aguas que en el sector de Pocoyán se ha dificultado realizar desde el río Toltén que era la primera y más viable opción, porque esta comunidad no cuenta con concesión del río, que en estos momentos pertenece a particulares, una comunidad indígena y forestales las cuales tienen la mayor parte.

El Concejal Machuca informa que participó en una capacitación en la ciudad de Castro entre los días 16 al 21 de Febrero titulada “Herramientas de Fomento Productivo y Emprendimientos Locales”, que se enfocó en aspectos turísticos y como conclusión de su experiencia en los talleres expone la idea que en lo turístico lo importante es tener la capacidad de interesar al posible turista en los atractivos de la zona.

El Sr. Alcalde reflexiona que si se analiza nuestra comuna podemos darnos cuenta que no existe el turismo propiamente tal, sólo existe un turismo transitorio; que consiste en personas de paso por la ciudad y que incluso éste, lo entregamos de forma muy básica, limitada y deficiente. Plantea que cualquier actividad de mejoramiento del turismo en la comuna va a dar frutos.

El Concejal Sr. Ramos comenta que aquellos pequeños empresarios turísticos de la zona deben ser capaces de motivar al turista ofreciendo información sobre los diferentes atractivos naturales de la comuna.

Otro punto iniciado por el Concejal Sr. Machuca es la destinación del Gobierno Regional de mil ochocientos millones de pesos al Inia Carillanca para trabajar Tranapunte. Su consulta es si la comuna va a estar incluida en ello.

El Sr. Alcalde responde que la gestión ya se realizó, pero aún no han aceptado a la comuna y se está a la espera de la citación que indique el ingreso a las actividades de este centro experimental.

El Concejal Sr. Machuca consulta si del IND se comunicaron con la Alcaldía. Respondiendo la consulta el Sr. Alcalde informa que don Camilo López se comunicó para ofrecerle 41 millones de pesos para techar la multicancha que se encuentra al costado del gimnasio municipal en un plazo de un mes, pero las condiciones solicitadas por dicha entidad hacen imposible la realización de todos los trámites, por lo que solicitó al Secplan que se comunicara con el Director del IND para ver la posibilidad de usar ese monto en otras dependencias deportivas. El Sr. Alcalde solicita al concejal que intervenga dentro de sus posibilidades ante el director del IND.

En otro tema el concejal Sr. Machuca hace un comentario respecto a que las actividades que sean patrocinadas por el Municipio sea obligación ubicar un logo municipal.

El concejal Sr. Machuca, en otro punto, solicita la posibilidad de enviar una retroexcavadora a Queule, para realizar ensanchamiento del pasaje ubicado entre la iglesia evangélica y los terrenos del Sr. Jaramillo.

La concejala Sra. Padilla informa de su asistencia a un curso taller en la ciudad de Pucón “Herramienta y oratoria para autoridades” que explicaba la forma de referirse como autoridades a diferentes instituciones y en aspecto oratoria se centraba en la organización de las ideas que se verbalizan. Explica que la metodología del taller fue práctica y dirigida por una docente de la Universidad Mayor.

También pregunta si hay algún proyecto de mejoramiento para el Gimnasio de Villa Los Boldos.

El Sr. Alcalde responde que dentro de los PMU hay muy pocos recursos como para realizar un mejoramiento sustancial, por lo que se pretende postular a fondos FNDR por un monto aproximado de 150 millones, lo que implicaría extender graderías, cambio de piso, mejoramiento de baños, camarines y accesos. La idea en síntesis es no mal utilizar recursos FRIL y postular al FNDR para concretar todo lo necesario en la instalación deportiva.

La Sra. Concejala Padilla solicita que los fondos Fril sean destinados a la ampliación y mejoramiento de la sede comunitaria de la localidad, de la cual existe un proyecto elaborado por el arquitecto Jorge Muñoz y que lo tiene en su poder.

Como otro punto transmite la inquietud de la Comunidad Eugenio Cural sobre la respuesta del mejoramiento de camino ya solicitado.

El Sr. Alcalde responde que la próxima semana se inician los trabajos con el transporte de maquinaria y áridos.

Cuanta la misma concejala que otro camino por el que recibe reclamos de los habitantes es del sector de Coliman, principalmente por los accesos a puentes. La preocupación de la concejala es principalmente por los estudiantes que necesitan esta vía de desplazamiento hacia la escuela Flor del Valle.

La Concejala Sra. Padilla solicita en otro punto reanudar el almuerzo que se les brindaba a los funcionarios de la Udel al finalizar el trabajo en las ferias costumbristas.

La Concejala Sra. Beltrán agradece la gestión municipal que arreglo, mediante la contratación de camión limpiafosas en Valdivia, fosas sépticas de vecinos de avanzada edad que tenían estas dificultades.

El Sr. Alcalde informa que desde el mes de marzo se continuará con estas labores a partir de un listado que ya está tramitado con sus respectivas fichas de protección social.

La concejala pregunta sobre la fecha de instalación de los contenedores de basura en Queule, situación acordada en una reunión anterior, a lo que el Sr. Alcalde responde que la demora es porque la empresa aún no los ha entregado y los que si trajeron están instalados en playas de la comuna.

La concejala agradece el corte de pasto realizado en Queule, pero existen sectores en que la tierra se está desmoronando y solicita la realización de barreras de contención para dar solución en la calle Ernesto Riquelme.

También consulta sobre el tramo de asfalto que falta en la subida a Corvi, si existe respuesta de Vialidad.

El Sr. Alcalde responde que ninguna. Como aporte al tema el Concejal Sr. Ramos comenta que estuvo en el sector con el Director que le informó que pronto estará solucionado.

La Concejala Sra. Beltrán solicita un aporte municipal para arreglar puertas y baños de la Sede Social y que se pinte nuevamente el paso de cebrá a la salida de la Escuela Rayén Lafquén. También solicita la instalación de energía eléctrica en la sede de Pequeños Agricultores de Camaguey Sur. El Sr. Alcalde responde que el

proceso de instalación de energía se ha retrasado por que la institución no había ingresado la solicitud.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:50 Hrs.

Próxima reunión el día 23 Febrero de 2016, 11:00 horas.

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
C O N C E J A L

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
C O N C E J A L

SR. NELSON CASTRO TRECANA O
C O N C E J A L

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
C O N C E J A L

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
C O N C E J A L A

SRA. JUANA BELTRAN RIQUELME
C O N C E J A L A

SR. LIZANDRO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
A L C A L D E